

El doble rescate de la incertidumbre

Andrés Hernández Navarro

El secuestro por la organización terrorista ETA del industrial Emiliano Revilla, empieza a constituir uno de esos quebraderos de cabeza nacionales, cuya solución parece inmediata, y que, por unas u otras causas, se demora indefinidamente. Porque al final de esta historia todos parecen tener razón y la opinión pública se divide en torno a ese doble rescate, que si nadie lo remedia se va a producir, tales son las noticias de que los etarras exigen ahora, una vez interceptado el primer rescate por la Policía, la cantidad de 400 millones de pesetas. Y está, de una parte la familia, dispuesta a todo, con esa angustia de los días que pasan sin que las investigaciones logren, como en otras ocasiones, indicios de su paradero. De otra, la Policía y el Ministerio del Interior que sabe que ese dinero va a servir para nuevas acciones terroristas.

Esta lamentable historia tiene varios capítulos que empieza cuando se le ofrece al industrial protección policial, y éste, al parecer, la rechaza, o cuando figura su nombre en los documentos de Sokoa como objeto de la organización terrorista, o cuando en el sur de Francia se intercepta el dinero del rescate, o cuando el Ministerio del Interior informa que tiene noticias o indicios del «Comando Madrid». Y se produce lo que casi siempre. Criterios contrapuestos, encontrados, dispares entre la familia y la policía, cuando la única responsable es esa pesadilla del pueblo vasco, compartida a nivel nacional, que es la organización terrorista ETA. No se puede tener

sometido a un pueblo a la presión y al rigor de la intolerancia y el crimen. Ya nadie habla de ideas ni de ideales. Cuando se mata impunemente y tantas mujeres, hombres y niños mueren bajo la interrogante de ignorar las causas, es que se están produciendo unos hechos absurdos, incomprensibles. Y más aún cuando se pretende hablar de política o de administración del Estado, que es la forma ordinaria, civilizada de gobernar un pueblo. La violencia no es camino de nada. Lo único que genera es violencia vindicativa, que algunos llaman legítima defensa, cuando existe unidad entre la acción y la reacción inmediata.

En algunos momentos se creyó posible un diálogo que abriese la puerta a la paz en el País Vasco, y el fin de esta guerra insólita, aunque por desgracia frecuente en otras regiones del mundo. La guerrilla del monte, acosada casi siempre, se transformó en esta otra guerrilla en las ciudades y los pueblos cuyos recursos los buscan en el secuestro. Pero aquellas luchaban por razones políticas o patrióticas, si se quiere aunque el término está en desuso, pero ETA ya no se sabe ni las razones, aunque para quitar la vida a los demás no existen nunca motivos ni razones. El pueblo está padeciendo esta incertidumbre, de un secuestro, que dura ahora mismo más de dos meses, sin otras noticias que esa nueva negociación de un segundo rescate, que va a engrosar las arcas de esa organización, que no entiende o no sabe de posible diálogo al que parecía dispuesto el Gobierno. En esta lucha antiterrorista se ha hecho de todo menos acabar con el terrorismo. Desde incrementar las fuerzas policiales, especializadas, a ofrecer unas condi-

ciones de rendición que no era una tregua sino el fin de la pesadilla. Otra ha sido esa especie de acuerdo o consenso entre las fuerzas políticas, con excepción de Herri Batasuna, para lograr la pacificación del País Vasco, pero mientras existen grupos y sectores que no acaben de distinguir los «independentismos» de los actos violentos, no se habrá logrado demasiado. Hay que tener en cuenta que la democracia admite todas las tendencias, los criterios y las opiniones aunque en algún momento puedan parecer contradictorias. Y eso es base esencial de una Constitución, lograda, pese a algunos, con la aprobación colectiva de nuestro pueblo. Ahí está el caso de Ezquierda Republicana amparada por una Monarquía constitucional.

Es llegado el momento de separar y diferenciar las acciones políticas, legítimas, de actos incomprensibles. Porque a todas éstas ¿por qué lucha ETA y contra quién lucha? Las víctimas o eran cumplidores de su deber, fuerzas de orden público, militares que eligieron vocacionalmente su carrera, o gentes que no pudieron salir de su asombro. La vida es lo único que tenemos y ya tenemos bastante con el poco tiempo que nos corresponde vivir. Lo que tampoco acaba de entenderse es esa actitud de Herri Batasuna tratando de justificar lo que no tiene justificación posible, y que ha perdido, o está perdiendo, la única oportunidad que tenía para establecer las bases mediante un diálogo con el Gobierno, y poner punto final a tanta incertidumbre.

Este secuestro del industrial Emiliano Revilla demuestra que el diálogo con ETA es una entelequia; un propósito, bien intencionado, sin salida posible. Y el único partido, por llamarlo de



alguna manera, Herri Batasuna podría haber sido el tercero en la discordia sangrienta salvando los restos de su propio naufragio. Pero los acontecimientos han puesto de relieve que no queda sino el plantamiento de una nueva estrategia policial. Y aunque el Lendakari se esfuerza en convencer a las representaciones parlamentarias de que todavía hay soluciones, éstas o no existen o se demoran demasiado. La más reciente noticia confirma que AP, que estaba reacia a la captación del convenio antiterrorista en el País Vasco, al final lo acepta. Y es bueno, saludable para el país, que estemos todos o casi todos de acuerdo. No hay que olvidar que después de más de dos meses, una familia, angustiada, temerosa a cualquier desenlace trágico, espera el retorno de un hombre, cuya única falta ha sido trabajar y dar trabajo a los demás.

Los jardines del Edén

La esperanza de nuestra Universidad



Luis León Barreto

La cuestión universitaria es el último vestigio del pleito regional. Quiénes hemos tenido siempre verdadera vocación por la región canaria, esperamos que en efecto así sea: el último. Esta es una tierra crispada, interiorizada, melancólica, que no acaba de arrancar en su política, en su cohesión social, en su cultura. Esta es una tierra de buenos deseos y de espejismos. Archipiélago no quiere decir unión de muchas islas, sino unión de muchos mares. Archipiélago significa también lo que es dificultoso de enumerar y de contar. Y esta maldición de los mares revueltos, distintos, encrespados, ha venido marcando nuestra esencia como pueblo disperso, encogido, marginal, desde siempre.

La realidad insular modifica sustancialmente el propósito de construir una región. Lo condiciona. Somos siete islas que en la época prehispánica permanecían absolutamente ajenas entre sí, hablando lenguajes diferentes. El arriscamiento, la visión interior, vienen desde entonces y prosiguen hoy, cuando está a punto de terminar el siglo XX y no parece que hayamos resuelto las cuestiones básicas de nuestra convivencia.

En el reciente debate del CLUB Prensa Canaria se produjo una cierta tristeza. La Universidad parece ahora — a seis años de la manifestación del 7 de julio de

1982 — una cuestión casi morbosa que ha generado no pocos escepticismos y no menos desencantos. Y, sin embargo, es la cuestión clave en este momento en la que en principio todas las fuerzas políticas aparentan estar de acuerdo: incluso los insularistas de ATI, al menos en primera instancia.

El PSC-PSOE, que fue el partido que más carne en el asador puso a la hora de formular proyectos regionales, se ve ahora en la necesidad de dar un vuelco importante. Ya hemos leído declaraciones en contra de la Universidad de Las Palmas por gente tan significativa como Pedro Guerra o Antonio Matinón, mientras los socialistas laguneros — tan imbricados a fin de cuentas en la estructura de poder universitario actual — censuran la pretensión de los socialistas grancanarios por redefinir el espacio universitario.

Jerónimo Saavedra y Carmelo Artiles, en el otro extremo, parecen absolutamente decididos a sacar adelante esta cuestión. Que lo consigan o no en el congreso regional que se acerca los próximos 21 y 22 es harina de otro costal. El PSC-PSOE es, en estos momentos, la llave de la Universidad de aquí.

Canarias es una región diferente, porque nuestro espacio es peculiar. Armonizar esta tierra parece muy difícil, pero no es imposible. Los nuevos análisis aconsejarán una dosis de pragmatismo y de realismo. Como decía un teórico, hay que contar con la realidad para poder modificarla después.

Universidad: ¡todos a la manifestación!

Lorenzo Doreste Suárez

En las últimas semanas LA PROVINCIA se ha lanzado a una intensa campaña para animar a los ciudadanos en pro de la Universidad plena para la provincia de Las Palmas. Este periódico merece nuestro reconocimiento por su actitud progresista en la cuestión universitaria desde hace muchos años. (Yo, francamente, no consigo imaginarme nuestra reivindicación universitaria sin la acción catalizadora de LA PROVINCIA). Bien está animar el cotarro. Pero también hay que abrir el ojo y ver que las jubilosas promesas de los políticos en este asunto son una solemne tomadura de pelo al pueblo grancanario.

Veamos: El rector lagunero es un conspicuo miembro de la ATI. El rector lagunero, según mis informes, es un hombre listísimo, de lo más listo de toda Tenerife y colonias de ultramar. El rector lagunero lanzó su OPAD — oferta pública de acción divisora — a Telde, los teldenses picaron el anzuelo, y el convenio para el campus lagunero en Telde ya está firmado. En consecuencia, Beautiful (Hermoso), con sus promesas de universidad plena nos está tomando la cabellera. Si Beautiful pensara concedernos la universidad plena llamaría al rector lagunero y le diría: «Pepe: vamos a olvidarnos del campus en Telde; he cambiado de opinión. «Desgraciadamente, la estrategia de Beautiful consiste en prometer que, en el futuro, todo nuevo centro que se cree dependerá del rectorado más próximo. Luego añadirá con carita compungida, que no se puede obligar a La Laguna a ceder un centro antiguo a la Universidad de Las Palmas, porque eso sería un atentado contra la autonomía universitaria».

Dos proyectos de ley

Tal planteamiento es una pura falacia. La Universidad de La Laguna está dominada por la ATI, y esta asociación de vecinos con ansias expansionistas, si quiere, puede concederle a Canarias las dos universidades plenas que necesita. El artículo 3 de la Ley de Reforma Universitaria nos detalla minuciosamente lo que debemos entender por autonomía universitaria, y señala que «corresponden a cada Comunidad autónoma las tareas de coordi-



nación de las Universidades de su competencia. «Y eso es precisamente lo que piden las dos propuestas — muy similares — de reorganización universitaria que se han enviado al Parlamento: coordinación, eficacia administrativa y académica, para lo cual es condición «sine qua non» que cada centro dependa del rectorado más próximo. Según el artículo 5 de la LRU, el Parlamento regional puede crear las universidades mediante ley y determinar el número de centros de cada una. Claro que — como bien apuntaba recientemente nuestro querido amigo Felipe Baeza Betancor — nos pueden recordar el artículo 53,3 y en su virtud el claustro de la Politécnica debería crear los estudios que ya existen en Las Palmas pero depende de La Laguna, y ésta debería cancelar esos estudios y ceder las correspondientes instalaciones. Pero siempre se puede encontrar una solución. Si el Gobierno tiene que subvencionar a la Politécnica (artículo 54 de la LRU), parte del incremento de subvención por cada centro creado puede destinarse a pagar el alquiler de las precarias instalaciones de La Laguna en Las Palmas, hasta que se construyan los edificios definitivos.

Fracaso socialista, esperanza centrista

En fin, de una forma u otra, el problema se puede resolver, aunque Saavedra lo dejó todo muy embrollado. Su humorada de la «complementariedad funcional» de las dos universidades aparece ahora como un invento nefasto para la cultura y el progreso de Canarias. Menos mal que el CDS en su último congreso ha aprobado una resolución más esperanzadora. Insuficiente, porque es sólo una declaración de buenos propósitos, y mientras éstos no se materialicen, no estaremos tranquilos. Necesitamos que pasen a depender del rectorado de Las Palmas centros como la Escuela Universitaria de Formación de Profesorado de E.G.B., la Facultad de Ciencias Empresariales, el CULP, Veterinaria, escuelas de Trabajo Social, Enfermería, etc. Ningún centro radicado en Las Palmas y dependiente de La Laguna puede ser bueno. La prueba está en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, en la que ingresé como profesor en 1977. El centro comenzó a despegar cuando nos independizamos de La Laguna en 1981. Ya se han leído 18 tesis doctorales y somos 15 los profesores numerarios.

Problema jurídico

O sea, que la ATI está llevando el problema universitario al terreno jurídico. Pues basándonos precisamente en la ley que ellos invocan se les puede contradecir, y conseguir la transferencia de los estudios antes mencionados, y, al menos en el caso del CULP, la transferencia sin cargas de los bienes patrimoniales afectos. ¿De modo que al Cabildo de Gran Canaria, a base de mentiras, lo obligaron a cederle el CULP a La Laguna, y ahora La Laguna no puede cederle el CULP a la Universidad de Las Palmas? Pues el CULP fue levantado con dinero grancanario.

Esta es una gran batalla jurídica y política. Para afrontarla me parece que está capacitado mi tocayo Lorenzo Olarte. Hacia él deben converger nuestras miradas. ¿Triunfará o lo pisotearán como a una babosa? La resistencia «ática» va a ser muy dura. Yo tuve una conversación en el verano del 86 con Vitoriano Ríos, el ideólogo de ATI. Fui invitado a un almuerzo por dirigentes de ALGRANC para tratar el tema universitario. Salí traumatiza-

do, convencido de que no podemos esperar nada bueno de ATI. Vitoriano Ríos se mostró particularmente receloso respecto a Medicina. Si el CULP revierte a Las Palmas, hay que crear las cuatro facultades correspondientes a los estudios incompletos que en él se imparten: Facultades de Derecho, Medicina, Geografía e Historia y Filología. En Medicina debemos estar dispuestos a aceptar un «numerus clausus» muy restrictivo. Si actualmente el de La Laguna es de 130 alumnos de nuevo ingreso cada año, pues en el futuro debería ser 65 para La Laguna y 65 para Las Palmas. Si no, cada año seguirán ingresando más alumnos procedentes de Tenerife que de Las Palmas.

Una manifestación de locura

Todas las anteriores consideraciones las hemos hecho en el mejor de los casos: que se admita a debate parlamentario una de las dos iniciativas legislativas de reorganización universitaria. Lo más probable es que busquen excusas y pospongan el asunto «sine die». Hay que hacer una manifestación de locura, quinientas mil personas, algo digno de salir en todos los telediarios nacionales y en parte de los extranjeros. Si la ley no se aprueba antes del 30 de mayo, debemos boicotear el Día de Canarias, la región que nunca existió por culpa del ultrachicharrerismo. Y si luego no se aprueba antes del 7 de julio, sexto aniversario de la gran manifestación pro-universidad, pues huelga general en Gran Canaria, que ese día no pueda entrar ni salir ningún barco ni avión de la isla, salvo por causas de emergencia.

Y atentos a los partidos de ámbito nacional que firmaron el pacto de gobierno con ATI. Si ATI se empecina, AP hará bien en aceptar la inteligente sugerencia del antes mencionado Felipe Baeza, y salirse del Gobierno. En cuanto al CDS, que no espere conseguir en las próximas elecciones cinco diputados por Gran Canaria, como tiene ahora. Todo depende en gran parte de Olarte. Si se permite fracasar por miedo o por comodidad, le diré algo que deseaba decirle desde hace tiempo, porque si no se lo digo, reventaría:

— O cambias de nombre o cambias de conducta, porque un Lorenzo no puede ser tan «papa frita».